



CaixaResearch Institute

Fundación "la Caixa"

**CUENTAS ANUALES DE LA FUNDACIÓN INSTITUT DE
RECERCA "LA CAIXA"**

Correspondientes al ejercicio 2025

Traducción de las cuentas anuales emitidas originalmente en catalán y elaboradas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación (véase Nota 2). En caso de discrepancia, prevalecerá la versión en catalán.

ÍNDICE

BALANCES	3
CUENTA DE RESULTADOS	5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	8
(1) ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD	9
(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	11
(3) NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	13
(4) INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL	15
(5) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	17
(6) FONDOS PROPIOS	17
(7) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	17
(8) ACREEDORES POR ACTIVIDADES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	18
8.1) Acreedores varios	18
(9) SITUACIÓN FISCAL	19
9.1) Saldos con las Administraciones Públicas	19
9.2) Otra información	19
9.3) Impuestos sobre beneficios	19
(10) OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	20
10.1) Operaciones con la entidad fundadora	20
10.2) Retribución al órgano de gobierno y a la alta dirección	21
(11) INGRESOS Y GASTOS	21
11.1) Gastos derivados del funcionamiento del Órgano de Gobierno	21
11.2) Ayudas concedidas y otros gastos	22
11.3) Gastos de personal	23
11.4) Servicios exteriores	23
(12) APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINALIDADES PROPIAS	24
12.1) Bienes y derechos que forman parte de los fondos dotacionales	24
12.2) Finalidades fundacionales	24
(13) OTRA INFORMACIÓN	25
13.1) Composición del Órgano de Gobierno	25
13.2) Información sobre el personal de la entidad	26
13.3) Información sobre Medio Ambiente	26
(14) HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	26

BALANCES

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (euros)
FUNDACIÓN INSTITUT DE RECERCA "LA CAIXA"

ACTIVO	Notas Memoria	31/12/2025	31/12/2024 (*)
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.901.898	555.515
Inmovilizado intangible	4	39.267	-
Aplicaciones informáticas		39.267	-
Inmovilizado material	4	2.862.631	555.515
Maquinaria		390.413	555.515
Equipos para procesamientos de información		27.346	-
Inmovilizaciones materiales en curso y anticipos		2.444.872	-
B) ACTIVO CORRIENTE		3.396.812	301.259
Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades y otras cuentas a cobrar		3.468	-
Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicio		2.325	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	9.1	1.143	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	3.393.344	301.259
Tesorería		3.393.344	301.259
TOTAL ACTIVO (A + B)		6.298.710	856.774

Las Notas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2025.

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

BALANCES

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (euros)
FUNDACIÓN INSTITUT DE RECERCA "LA CAIXA"

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas Memoria	31/12/2025	31/12/2024 (*)
A) PATRIMONIO NETO			2.966.527	620.144
Fondos propios	6		64.629	64.629
Fondos dotacionales o fondos sociales			60.000	60.000
Fondos dotacionales o fondos sociales			60.000	60.000
Excedentes de ejercicios anteriores			4.629	4.629
Remanente			4.629	4.629
Excedente del ejercicio			-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	7		2.901.898	555.515
Donaciones y legados de capital			2.901.898	555.515
C) PASIVO CORRIENTE			3.332.183	236.630
Deudas a corto plazo	4		2.404.939	-
Otros pasivos financieros			2.404.939	-
Acreedores por actividades y otras cuentas a pagar			927.244	236.630
Proveedores	11.4		532.648	12.542
Acreedores varios	8.1		300.000	150.000
Personal (remuneraciones pendientes de pago)			-	3.777
Otras deudas con las Administraciones Públicas	9.1		94.596	70.311
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + C)			6.298.710	856.774

Las Notas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2025.

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

CUENTA DE RESULTADOS

EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (euros)
FUNDACIÓN INSTITUT DE RECERCA "LA CAIXA"

	Notas Memoria	2025	2024 (*)
1. Ingresos por las actividades	10.1	3.546.479	1.675.565
Donaciones y otros ingresos para actividades		3.546.479	1.675.565
2. Ayudas concedidas y otros gastos	4 y 11.2	(1.219.699)	(644.621)
Ayudas concedidas		(1.219.699)	(644.621)
5. Aprovisionamientos		(105.130)	-
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(105.130)	-
6. Otros ingresos de las actividades		1.922	496
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.922	496
7. Gastos de personal	11.3	(844.678)	(447.987)
Sueldos, salarios y asimilados		(693.274)	(388.439)
Cargas sociales		(151.404)	(59.548)
8. Otros gastos de explotación		(1.380.291)	(583.813)
Servicios exteriores	11.4	(1.490.784)	(576.316)
Tributos	9.1	103.575	(7.497)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones de las actividades		6.918	-
9. Amortización del inmovilizado	4	(5.368)	(27.856)
10. Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado	7	5.368	27.856
13. Otros resultados		-	360
I) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 13)		(1.397)	-
14. Ingresos financieros		1.397	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.397	-
En terceros		1.397	-
II) RESULTADO FINANCIERO (14)		1.397	-
III) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (I + II)		-	-
19. Impuesto sobre beneficios	9.3	-	-
IV) RESULTADO DEL EJERCICIO (III + 19)		-	-

Las Notas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 2025.

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (euros)
FUNDACIÓN INSTITUT DE RECERCA "LA CAIXA"

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Notas Memoria	2025	2024 (*)
A) Resultado de la cuenta de resultados		-	-
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		2.351.751	583.371
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4 y 7	2.351.751	583.371
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (III)		2.351.751	583.371
Transferencias a la cuenta de resultados		(5.368)	(27.856)
IX. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4 y 7	(5.368)	(27.856)
C) Total transferencias a la cuenta de resultados (IX)		(5.368)	(27.856)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		2.346.383	555.515

Las Notas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2025.

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (euros)

FUNDACIÓN INSTITUT DE RECERCA "LA CAIXA"

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Fondo	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2023 (*)	60.000	-	4.629	-	64.629
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	4.629	(4.629)	555.515	555.515
Saldo a 31 de diciembre de 2024 (*)	60.000	4.629	-	555.515	620.144
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2.346.383	2.346.383
Saldo a 31 de diciembre de 2025	60.000	4.629	-	2.901.898	2.966.527

Las Notas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2025.

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
FUNDACIÓN INSTITUT DE RECERCA "LA CAIXA"

	Notas Memoria	2025	2024 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		-	-
2. Ajustes del resultado		(3.382.774)	(1.675.565)
Amortización del inmovilizado (+)	4	5.368	27.856
Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	7 y 10.1	(3.551.847)	(1.703.421)
Ingresos financieros (-)		(1.397)	-
Otros ingresos y gastos (-/+)		165.102	-
3. Cambios en la capital corriente		687.145	(22.718)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(3.469)	-
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	8.1, 9.1 y 11.4	690.614	(22.718)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.397	-
Cobro de intereses (+)		1.397	-
5. Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		(2.694.232)	(1.698.283)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		(111.913)	(583.371)
Inmovilizado material	4	(111.913)	(583.371)
8. Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión (6)		(111.913)	(583.371)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio		5.898.230	2.258.936
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	10.1	5.898.230	2.258.936
11. Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9)		5.898.230	2.258.936
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11)			
Efectivo o equivalentes al comienzo del período		301.259	323.977
Efectivo o equivalentes al final del período		3.393.344	301.259

Las Notas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo en el ejercicio 2025.

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

FUNDACIÓN INSTITUT DE RECERCA "LA CAIXA"

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(1) ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Fundación Institut de Recerca "la Caixa" (en adelante, la Fundación) es una fundación privada sin ánimo de lucro que tiene el patrimonio, los rendimientos y los recursos obtenidos afectados de forma permanente a la realización de las finalidades de interés general detalladas en sus Estatutos. Fue constituida el día 20 de abril de 2023 e inscrita en el Registro de Fundaciones Privadas de la Generalitat de Catalunya con el número 3.336, clasificada como fundación docente y con fines científicos.

La Fundación Institut de Recerca "la Caixa", con NIF G44983203, tiene su domicilio social en Barcelona, en la calle Isaac Newton, número 26.

La Fundación Institut de Recerca "la Caixa" forma parte del Grupo Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona "la Caixa", cuya entidad dominante es Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona "la Caixa" (en adelante, la Fundación Bancaria "la Caixa").

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Fundación Bancaria "la Caixa" del ejercicio 2025 fueron formuladas por el Director General de la Fundación Bancaria "la Caixa" el 31 de marzo de 2026 y aprobadas por el Patronato el 23 de abril de 2026. Una vez aprobadas, fueron presentadas al Registro Mercantil de Barcelona y al Registro de Fundaciones de Competencia Estatal del Ministerio de Justicia para su depósito.

La principal financiación de la Fundación Institut de Recerca "la Caixa" proviene de las aportaciones realizadas por la Fundación Bancaria "la Caixa", que tiene la condición de entidad única fundadora.

La Fundación se rige por la Ley 4/2008, de 24 de abril, del Libro Tercero del Código Civil de Cataluña, relativo a las personas jurídicas, y por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Según lo establecido en sus Estatutos, la Fundación ejerce principalmente sus funciones en Cataluña. Sin embargo, podrá actuar en el resto del territorio del Estado español, así como a escala internacional.

La Fundación tiene como objetivo, de forma general, llevar a cabo, impulsar, divulgar, transmitir, innovar y transferir la investigación médica y el conocimiento científico y tecnológico de excelencia, así como la docencia y la formación, en los ámbitos de las ciencias de la salud y especialmente en el campo de la inmunología de las enfermedades. Para la consecución de sus fines fundacionales, la Fundación desarrolla las actividades que el Patronato considera necesarias directamente y/o en colaboración con otras entidades, instituciones o personas, tanto públicas como privadas, de acuerdo con lo que establece la normativa sobre fundaciones. En concreto, para llevar a cabo su objeto fundacional, la Fundación desarrolla las actividades que, sin ánimo exhaustivo, se enumeran a continuación:

- Identificar, desarrollar, fomentar y llevar a cabo actividades de investigación biomédica, velando por el cumplimiento de los principios bioéticos y deontológicos y por el fomento de buenas prácticas científicas.
- Colaborar con otras entidades de investigación en la realización de actividades de investigación.
- Promover y desarrollar la transferencia del conocimiento generado a través de la investigación, que pueda tener impacto en la práctica clínica hacia la industria biomédica y hacia la sociedad en general.

- Llevar a cabo actividades de innovación tecnológica en la investigación científica.
- Promover y difundir el conocimiento, organizar y celebrar todo tipo de seminarios, jornadas y congresos relacionados con su objeto.
- Promover la divulgación de la ciencia y la necesidad de la investigación biomédica en la sociedad.
- Difundir los resultados de sus actividades científicas e implicar a la sociedad en relación con los conocimientos obtenidos.
- Promover, liderar, coordinar y participar en actividades de docencia y formación en los ámbitos de actuación de la Fundación.
- Conceder becas, bolsas de estudio y otras ayudas económicas para la realización de trabajos de investigación biomédica en los ámbitos anteriormente mencionados.
- Recaudar y gestionar los recursos económicos destinados a la consecución de sus finalidades.
- Llevar a cabo cualquier otro tipo de actividad que, según el criterio del Patronato, sea adecuada para la consecución de los objetivos de la Fundación.

Actividades desarrolladas durante el ejercicio 2025

Durante el año 2025, la Fundación Institut de Recerca "la Caixa" ha consolidado y ampliado las actividades de sensibilización, formación y conexión con el ecosistema de innovación a través del Innovation Hub, con el objetivo de acercar la innovación a un número creciente de investigadores, mejorar las capacidades de los equipos de innovación de los centros con los que el Institut mantiene una alianza de cooperación científica e impulsar el desarrollo sólido de los proyectos con potencial de transferencia.

Innovation Hub se ha reforzado como iniciativa estratégica para fomentar la transferencia de los activos de investigación del laboratorio a la sociedad. Durante el 2025, la alianza de cooperación científica se ha ampliado con la incorporación de dos nuevos centros, el Institut de Recerca de Sant Joan de Déu y el Gulbenkian Institute for Molecular Medicine (GIMM), que se suman a los centros ya integrados: la Fundación Barcelonaβeta Brain Research Center (BBRC), la Fundación Privada Institut de Recerca sobre Immunopatologies–Caixa (IrsiCaixa), la Fundación Privada Institut de Salut Global de Barcelona (ISGlobal) y la Fundación Privada Institut de Recerca Oncològica de Vall d'Hebron (VHIO).

Durante este ejercicio se ha consolidado el fondo de valorización con la realización de dos nuevas convocatorias, en las que se recibieron 31 propuestas, de las cuales 12 fueron seleccionadas, hecho que confirma el interés y la participación de los equipos investigadores.

Paralelamente, se ha dado continuidad al programa de formación en innovación y transferencia con la organización de workshops prácticos basados en casos reales de transferencia tecnológica entre centros, orientados al aprendizaje aplicado y al intercambio de experiencias en entornos clínicos y de investigación. Estas actividades han abordado aspectos clave como la comercialización de resultados de investigación, la investigación por contrato y el uso de herramientas de inteligencia artificial en procesos de innovación.

Por otro lado, el proyecto ha reforzado su proyección internacional mediante la participación y coorganización de eventos de referencia; destaca la presencia en la ASTP Annual Conference (Vilnius, mayo de 2025) y la coorganización con ASTP de un evento temático sobre colaboración industrial, celebrado en CosmoCaixa Barcelona en octubre de 2025, consolidando así el posicionamiento del Innovation Hub como plataforma de conexión entre la investigación y la empresa a escala europea.

Durante el 2025 se han impulsado también diversas actuaciones clave orientadas a la puesta en marcha de las capacidades científicas y operativas del centro. En este contexto, se han mantenido reuniones periódicas con directores de plataformas científicas y tecnológicas de diferentes centros de investigación en Barcelona, con el objetivo de compartir buenas prácticas, alinear modelos operativos e identificar oportunidades de colaboración.

Paralelamente, se ha llevado a cabo una inversión estratégica en equipamiento científico, con una inversión total aproximada de 2,5 millones de euros, destinada a establecer capacidades tecnológicas de alto nivel en áreas clave. Este proceso ha ido acompañado de una redefinición de los espacios iniciales de laboratorio, adaptándolos a un modelo flexible y orientado a plataformas, con el objetivo de maximizar la eficiencia operativa y facilitar la integración de nuevas tecnologías.

Se ha seguido avanzando en el proceso de selección de líderes de grupo mediante una convocatoria abierta publicada en las revistas científicas de mayor prestigio. Asimismo, la constitución de los primeros grupos de investigación ha ido acompañada de la incorporación de personal investigador y de laboratorio para preparar el lanzamiento de la actividad científica en el Institut. Y se ha reforzado el equipo de apoyo a la investigación y de gestión para dar respuesta a las necesidades de los grupos y asegurar el funcionamiento operativo. Al finalizar el ejercicio 2025, el Institut contaba con dos grupos de investigación activos.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el que se establece a continuación:

- Código de Comercio y resto de legislación mercantil vigente.
- Real Decreto 259/2008, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de contabilidad de las fundaciones y asociaciones sujetas a la legislación de la Generalidad de Cataluña.
- Real Decreto 125/2010, de 14 de septiembre, que modifica parcialmente y en algunos aspectos el Plan de contabilidad de las fundaciones y las asociaciones sujetas a la legislación de la Generalidad de Cataluña aprobado por el Real Decreto 259/2008, de 23 de diciembre.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que sea de aplicación.

b) Imagen fiel

Estas cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se han preparado de acuerdo con el marco normativo que les resulta aplicable y, en particular, los principios y criterios en él contenidos, de manera que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2025, y de los resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo producidos durante el ejercicio 2025 de la Fundación, así como el grado de cumplimiento de sus actividades.

Las cuentas anuales de la Fundación Institut de Recerca "la Caixa" han sido formuladas por el director ejecutivo, esperando su aprobación por parte del Patronato sin modificaciones.

Las cuentas anuales de la Fundación Institut de Recerca "la Caixa" del ejercicio 2024 fueron aprobadas por el Patronato en la sesión celebrada el 20 de mayo de 2025.

c) Moneda funcional y de presentación

Las cifras de las presentes cuentas anuales se presentan en euros, salvo que se indique explícitamente el uso de otra unidad monetaria. La información financiera de esta memoria ha sido redondeada y, en consecuencia, las cifras mostradas como totales en este documento pueden variar ligeramente de la operación aritmética exacta de las cifras que le preceden.

d) Principios contables no obligatorios aplicados

Estas cuentas anuales han sido formuladas teniendo en cuenta la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo. No existe ningún principio contable obligatorio que, debiendo ser aplicado, haya dejado de aplicarse.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos registrados. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (ver Nota 4).
- El cálculo del deterioro de determinados activos (ver Nota 4).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado basándose en la mejor información disponible al cierre del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, si procede, de forma prospectiva.

f) Comparación de la información

La información correspondiente al ejercicio 2024 contenida en estas cuentas anuales se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos con la información relativa a 2025.

g) Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables

Durante el ejercicio 2025 no se ha producido ninguna modificación ni cambio relevante de la normativa contable aplicable que afecte a la comparación de la información entre ejercicios, ni se han producido cambios en estimaciones contables ni errores significativos que hayan supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2024.

h) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, aunque, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

(3) NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad de las Fundaciones y las Asociaciones, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible e inmovilizado material-

El inmovilizado intangible y material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiere.

La amortización se calcula mediante la aplicación del método lineal en función de los años de vida útil estimada de los elementos del activo inmovilizado.

Los porcentajes de amortización anual aplicados linealmente a los distintos elementos del inmovilizado son los siguientes:

Inmovilizado material	Amortización anual
Maquinaria	10 %
Equipos para procesamientos de información	20 % - 25 %
Inmovilizado intangible	Amortización anual
Aplicaciones informáticas	25 %

Los costes de ampliación o mejoras que representan una prolongación de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Los gastos de conservación y mantenimiento que no mejoran su utilización ni prolongan su vida útil se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor de los activos materiales, la Fundación calcula la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros, calculando el posible deterioro basándose en la diferencia entre el valor contable y el valor recuperable, entendido este último como el importe más alto entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Cesiones de uso sin contraprestación

Dado que la normativa catalana aplicable a las fundaciones no establece un criterio específico en materia de reconocimiento contable de las cesiones de uso de inmovilizado sin contraprestación, la Fundación aplica, con carácter supletorio, la normativa contable estatal vigente para las entidades sin fines lucrativos, en particular el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y, supletoriamente, el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

En este sentido, las entregas o cesiones de un inmovilizado sin contraprestación, a perpetuidad o por un período igual o superior a la vida útil del activo, en cumplimiento de las finalidades no lucrativas de la Entidad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de resultados por el valor del activo cedido.

Si la cesión se produce por un período inferior a la vida útil del inmovilizado, el gasto se reconoce por un importe equivalente al valor en libros del derecho cedido, utilizando como contrapartida una cuenta compensatoria del inmovilizado. En el caso de activos amortizables, el saldo de la cuenta compensatoria se reclasifica a la de amortización acumulada durante el plazo de la cesión, a medida que se produce la depreciación sistemática del activo.

b) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La Fundación registra en este epígrafe el efectivo en caja y cuentas bancarias, los depósitos a corto plazo y otras inversiones de gran liquidez, cuyo vencimiento se producirá en un plazo máximo de tres meses desde la fecha de contratación.

c) Ingresos y gastos

Los ingresos y los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la transferencia de control de bienes o servicios que estos representan, independientemente del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los gastos derivados durante el ejercicio han sido contabilizados atendiendo a la naturaleza de los mismos e imputados en el capítulo correspondiente de la cuenta de resultados de la Fundación.

Las ayudas otorgadas en firme por la Fundación, como son los convenios de colaboración y otros gastos comprometidos, tanto de carácter anual como plurianual, se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión y se formaliza el compromiso con la persona o entidad beneficiaria con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

d) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan con asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el patrimonio neto de la Fundación. Posteriormente, se reclasifican al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, es decir, se registran como ingreso en la cuenta de resultados a medida que tienen lugar los gastos relacionados.

Las que se obtengan sin asignación a una finalidad específica, a fin de financiar los gastos ordinarios de funcionamiento de la Fundación, se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables, que será en el momento en que se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

e) Transacciones entre partes vinculadas

La Fundación realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valor de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que la Fundación considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

f) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en corrientes y no corrientes. A tales efectos, son activos o pasivos corrientes aquellos créditos y deudas con vencimiento inferior a 12 meses desde la fecha del balance y no corrientes los que tienen un plazo superior.

g) Impuesto sobre beneficios

La Fundación está acogida al régimen fiscal previsto en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y quedan exentas de tributación todas las rentas obtenidas por el desarrollo de las finalidades fundacionales, siempre que cumpla con el resto de requisitos previstos en la citada Ley.

(4) INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL

La composición de las cuentas del inmovilizado intangible y el inmovilizado material y sus correspondientes amortizaciones acumuladas y los movimientos producidos durante los ejercicios 2025 y 2024 son los siguientes:

(Euros)			
	Inmovilizado intangible		
	Saldo a 31 de diciembre de 2024	Entradas o dotaciones del ejercicio	Saldo a 31 de diciembre de 2025
<u>Coste</u>			
Aplicaciones informáticas	-	42.248	42.248
Total coste	-	42.248	42.248
<u>Amortización acumulada</u>			
Aplicaciones informáticas	-	(2.981)	(2.981)
Total amortización acumulada	-	(2.981)	(2.981)
TOTAL NETO	-	39.267	39.267

Las altas del ejercicio 2025 en el inmovilizado intangible corresponden a las inversiones efectuadas en aplicaciones informáticas, que han sido subvencionadas en su totalidad por la Fundación Bancaria "la Caixa" (ver Notas 7 y 10.1).

(Euros)

Inmovilizado material				
	Saldo a 31 de diciembre de 2024	Entradas o dotaciones del ejercicio	Traspasos del ejercicio	Saldo a 31 de diciembre de 2025
Coste				
Maquinaria	583.371	-	-	583.371
Equipos para procesamientos de información	-	29.733	-	29.733
Inmovilizaciones materiales en curso y anticipos	-	2.444.872	-	2.444.872
Total coste	583.371	2.474.605	-	3.057.976
Amortización acumulada				
Maquinaria	(27.856)	-	(58.337)	(86.193)
Equipos para procesamientos de información	-	(2.387)	-	(2.387)
Total amortización acumulada	(27.856)	(2.387)	(58.337)	(88.580)
Cesiones de uso sin contraprestación	-	(165.102)	58.337	(106.765)
TOTAL NETO	555.515	2.307.116	-	2.862.631

(Euros)

Inmovilizado material			
	Saldo a 31 de diciembre de 2023	Entradas o dotaciones del ejercicio	Saldo a 31 de diciembre de 2024
Coste			
Maquinaria	-	583.371	583.371
Total coste	-	583.371	583.371
Amortización acumulada			
Maquinaria	-	(27.856)	(27.856)
Total amortización acumulada	-	(27.856)	(27.856)
TOTAL NETO	-	555.515	555.515

Las altas de los ejercicios 2025 y 2024 en el inmovilizado material corresponden, principalmente, a la adquisición de equipamiento científico, registrado en los epígrafes de «Maquinaria» e «Inmovilizaciones materiales en curso y anticipos». La inversión efectuada en el inmovilizado material en los ejercicios 2025 y 2024 ha sido subvencionada en su totalidad por la Fundación Bancaria "la Caixa" (ver Notas 7 y 10.1).

En el ejercicio 2025, la Fundación ha cedido, sin contraprestación, a otra entidad el uso de equipamiento científico de su propiedad, para desarrollar un programa de investigación básica y traslacional en el ámbito de la inflamación y la inmunidad, combinado con el cáncer, las enfermedades infecciosas y las neurodegenerativas.

La totalidad del período de cesión es inferior a la vida útil de los activos. En consecuencia, se ha registrado en el epígrafe «Ayudas concedidas» de la cuenta de resultados adjunta, así como en la cuenta compensadora «Cesiones de uso sin contraprestación», un importe de 165.102 euros, equivalente a las dotaciones a la amortización que habría correspondido practicar durante el período de cesión de los bienes.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 se han registrado 5.368 y 27.856 euros, respectivamente, como ingresos en el epígrafe «Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado» de la cuenta de resultados adjunta, correspondientes a la dotación de amortización de las subvenciones recibidas para la adquisición del inmovilizado relacionado (ver Nota 7).

Los saldos pendientes de pago al cierre del ejercicio 2025 por las inversiones realizadas en el inmovilizado, por importe de 2.404.939 euros, se encuentran registrados en el epígrafe «Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros» del balance adjunto.

(5) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo de este epígrafe del balance adjunto a 31 de diciembre de 2025 y 2024, por importe de 3.393.344 y 301.259 euros, respectivamente, se corresponde con los saldos de las cuentas corrientes mantenidas en entidades financieras, que no devengan intereses.

(6) FONDOS PROPIOS

Fondos dotacionales o fondos sociales

Corresponde a la dotación fundacional realizada por la Fundación Bancaria "la Caixa" en el momento de la constitución de la Fundación Institut de Recerca "la Caixa", por importe de 60.000 euros.

(7) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Donaciones y legados de capital

En este epígrafe, la Fundación registra las subvenciones concedidas por la Fundación Bancaria "la Caixa" destinadas a la adquisición de inmovilizado y que se imputan a resultados sobre una base sistemática de forma correlacionada con los gastos de amortización del inmovilizado afecto.

El detalle del movimiento habido durante los ejercicios 2025 y 2024, así como el resultado imputado en la cuenta de resultados, es el siguiente:

(Euros)				
	Saldo a 31 de diciembre de 2024	Entradas del ejercicio (Nota 4)	Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado (Nota 4)	Saldo a 31 de diciembre de 2025
Donaciones y legados de capital	555.515	2.351.751	(5.368)	2.901.898
Total	555.515	2.351.751	(5.368)	2.901.898

(Euros)	Saldo a 31 de diciembre de 2023	Entradas del ejercicio (Nota 4)	Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado (Nota 4)	Saldo a 31 de diciembre de 2024
Donaciones y legados de capital	-	583.371	(27.856)	555.515
Total	-	583.371	(27.856)	555.515

(8) ACREEDORES POR ACTIVIDADES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

8.1) Acreedores varios

En este epígrafe se registran los importes pendientes de pago a corto plazo al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, comprometidos con entidades beneficiarias mediante convenios de colaboración relacionados con la actividad que desarrolla la Fundación:

(Euros)	31/12/2025	31/12/2024
Proyecto «Biomedical Data Hub»	180.000	-
Proyecto «Innovation Hub»	120.000	120.000
Otros proyectos	-	30.000
Total acreedores varios	300.000	150.000

El movimiento que ha habido en los ejercicios 2025 y 2024 se presenta a continuación:

(Euros)	Saldo 31/12/2024	Aumentos	Disminuciones por pagos	Saldo 31/12/2025
Acreedores varios	150.000	1.054.597	(904.597)	300.000
Total movimiento del ejercicio	150.000	1.054.597	(904.597)	300.000

(Euros)	Saldo 31/12/2023	Aumentos	Disminuciones por pagos	Saldo 31/12/2024
Acreedores varios	252.000	644.621	(746.621)	150.000
Total movimiento del ejercicio	252.000	644.621	(746.621)	150.000

(9) SITUACIÓN FISCAL

9.1) *Saldos con las Administraciones Públicas*

En estos epígrafes se incluyen los saldos pendientes de pago y de cobro con las Administraciones Públicas, respectivamente, a 31 de diciembre de 2025 y 2024, según el siguiente detalle:

(Euros)	31/12/2025	31/12/2024
Hacienda pública por retenciones	73.673	65.305
Organismos de la Seguridad Social	20.923	5.006
Total otras deudas con las Administraciones públicas	94.596	70.311
Hacienda Pública deudora por IVA	1.143	-
Total otros créditos con las Administraciones Públicas	1.143	-

La Fundación aplica el régimen de prorata del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con lo que disponen la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del IVA, y el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del IVA, dado que desarrolla actividades tanto sujetas y no exentas como actividades no económicas, lo que limita el derecho a la deducción íntegra del impuesto.

A estos efectos, la Fundación clasifica sus operaciones en actividad económica, con derecho a deducción del 100 % del IVA soportado; actividad no económica, sin derecho a deducción; y gastos de estructura, que se consideran comunes y están sujetos al régimen de prorata general.

Durante el ejercicio se aplica un porcentaje de prorata provisional calculado de acuerdo con el porcentaje definitivo del ejercicio anterior, y una vez cerrado el ejercicio, se regulariza el porcentaje definitivo de prorata correspondiente. En 2025 se ha registrado un ingreso de 104.038 euros en el epígrafe de «Tributos» de la cuenta de resultados adjunta.

9.2) *Otra información*

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los principales impuestos a los que está sujeta la Fundación pueden ser objeto de comprobación por parte de la Administración Tributaria durante el plazo legalmente establecido de cuatro años.

A la fecha de cierre del ejercicio quedan pendientes de comprobación los ejercicios no prescritos. La Fundación considera que ha aplicado adecuadamente la normativa fiscal, se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y no tiene conocimiento de la existencia de pasivos contingentes significativos que pudieran derivarse de futuras actuaciones inspectoras.

Sin embargo, de acuerdo con la normativa fiscal vigente, estas obligaciones no adquieren carácter definitivo hasta que haya transcurrido el plazo legal de prescripción o hasta que hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales.

9.3) *Impuestos sobre beneficios*

En los ejercicios 2025 y 2024, la Fundación se ha acogido a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La Fundación ha comunicado a la Administración Tributaria la opción, tal y como prevé el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, para la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, ya que cumple todos los requisitos establecidos en el artículo 3 de la citada Ley, por lo que

la Fundación se encuentra exenta de tributar por el Impuesto sobre beneficios en los ejercicios 2025 y 2024.

A continuación, se presenta la conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre beneficios de los ejercicios 2025 y 2024:

(Euros)			
2025	Aumentos	Disminuciones	Importe
Resultado contable antes de impuestos			
			-
Diferencias permanentes			
Ingresos	-	3.555.166	3.555.166
Gastos	(3.555.166)	-	(3.555.166)
Base imponible			
			-

(Euros)			
2024	Aumentos	Disminuciones	Importe
Resultado contable antes de impuestos			
			-
Diferencias permanentes			
Ingresos	-	1.704.277	1.704.277
Gastos	(1.704.277)	-	(1.704.277)
Base imponible			
			-

(10) OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

10.1) Operaciones con la entidad fundadora

El detalle de las operaciones con la Fundación Bancaria "la Caixa" durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Servicios recibidos	(379.310)	(281.835)
Subvenciones recibidas	5.898.230	2.258.936

El apartado «Servicios recibidos» corresponde principalmente a los servicios de secretaría técnica, gestión financiera y fiscal, secretaría del Patronato, así como otros servicios de asesoramiento legal y profesional especializado, prestados por la Fundación Bancaria "la Caixa" a la Fundación de acuerdo con el contrato de servicios firmado entre ambas entidades (ver Nota 11.4).

El apartado «Subvenciones recibidas» corresponde a las aportaciones concedidas por la Fundación Bancaria "la Caixa" a la Fundación en los ejercicios 2025 y 2024, para el desarrollo de sus actividades y finalidades fundacionales, por importe de 3.546.479 y 1.675.565 euros, respectivamente, así como por nuevas inversiones en inmovilizado para los ejercicios 2025 y 2024, por importe de 2.351.751 y 583.371 euros, respectivamente (ver Nota 7).

10.2) *Retribución al órgano de gobierno y a la Alta Dirección*

En cumplimiento de lo que establecen las leyes a las que están sometidas las fundaciones, los miembros del Patronato de la Fundación, que se detallan en la Nota 13.1, no reciben ningún tipo de retribución por desarrollar su función, ni han recibido ningún importe en concepto de restitución de gastos ni similar.

La Fundación tiene formalizado un contrato de arrendamiento de servicios con un miembro del Patronato para la realización de tareas y funciones distintas a las inherentes de su cargo de patrón. En concreto, para definir las líneas de investigación y la dirección de la política científica de la Fundación. Durante el ejercicio 2025, el Patrón ha percibido un importe de 75.000 €, registrados en el apartado «Servicios exteriores» de la cuenta de resultados adjunta, como contraprestación por sus servicios.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, los miembros del Patronato no han devengado gastos relacionados en concepto de plan de pensiones, anticipos o créditos.

Según el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del personal de alta dirección, se considera personal de Alta Dirección a aquellos trabajadores que ejerzan poderes inherentes a la titularidad jurídica de la Entidad, y relativos a sus objetivos generales, con autonomía y plena responsabilidad, solo limitadas por los criterios e instrucciones directas emanadas de la persona o de los órganos superiores de gobierno y administración de la Entidad que respectivamente ocupe dicha titularidad.

La Alta Dirección ha percibido un importe total de 159.919 y 255.519 euros durante los ejercicios 2025 y 2024, respectivamente, que se han registrado en el apartado «Gastos de personal» de la cuenta de resultados adjunta (ver Nota 11.3).

No se han devengado otros gastos relacionados en concepto de anticipos o créditos a los miembros de la Alta Dirección.

(11) **INGRESOS Y GASTOS**

11.1) *Gastos derivados del funcionamiento del Órgano de Gobierno*

En los ejercicios 2025 y 2024, se han devengado 6.858 y 9.105 euros, respectivamente, correspondientes a los gastos de funcionamiento del Patronato, que han sido registrados en la cuenta de resultados en las siguientes partidas:

(Euros)	2025	2024
Arrendamientos y cánones	6.858	8.068
Otros servicios	-	1.037
Total gastos	6.858	9.105

11.2) Ayudas concedidas y otros gastos

En este apartado, la Fundación registra las ayudas concedidas a entidades beneficiarias en cumplimiento de los fines propios de la Fundación. El detalle de las ayudas concedidas en los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

(Euros)

Entidad	Descripción	Importe
Fundación BarcelonaBeta Brain Research Center (BBRC)	Proyecto «Innovation Hub» para el refuerzo de las capacidades internas en materia de innovación.	40.000
Fundación BarcelonaBeta Brain Research Center (BBRC)	Proyecto «Biomedical Data Hub» para el refuerzo de las capacidades internas de gestión de datos.	30.000
Fundació de Recerca Clínic Barcelona-Institut d'Investigacions Biomèdiques August Pi i Sunyer (FRCB-IDIBAPS)	Desarrollo y acogida del proyecto de investigación básica y traslacional en el campo de la inflamación e inmunidad combinado con el cáncer, enfermedades infecciosas y neurodegenerativas, liderado por el Grupo de Neuroinmunología Clínica y Experimental (GEN).	282.000
Fundación Privada Institut d'Investigació Oncològica de Vall d'Hebron (VHIO)	Proyecto «Innovation Hub» para la creación de un fondo económico que permita impulsar proyectos de transferencia e innovación.	120.000
Fundación Privada Institut de Recerca Oncològica de Vall d'Hebron (VHIO)	Proyecto «Innovation Hub» para el refuerzo de las capacidades internas en materia de innovación.	40.000
Fundación Privada Institut de Recerca Oncològica de Vall d'Hebron (VHIO)	Proyecto «Biomedical Data Hub» para el refuerzo de las capacidades internas de gestión de datos.	30.000
Fundación Privada Institut de Recerca sobre Immunopatologies-Caixa (IrsiCaixa)	Proyecto «Innovation Hub» para el refuerzo de las capacidades internas en materia de innovación.	40.000
Fundación Privada Institut de Recerca sobre Immunopatologies-Caixa (IrsiCaixa)	Proyecto «Biomedical Data Hub» para el refuerzo de las capacidades internas de gestión de datos.	30.000
Fundación Privada Instituto de Salud Global Barcelona (IS Global)	Proyecto «Innovation Hub» para la creación de un fondo económico que permita impulsar proyectos de transferencia e innovación.	83.097
Fundación Privada Instituto de Salud Global Barcelona (IS Global)	Proyecto «Innovation Hub» para el refuerzo de las capacidades internas en materia de innovación.	40.000
Fundación Privada Instituto de Salud Global Barcelona (IS Global)	Proyecto «Biomedical Data Hub» para el refuerzo de las capacidades internas de gestión de datos.	30.000
Fundació Privada per a la Recerca i Docència Sant Joan de Déu (FSJD)	Proyecto «Innovation Hub» para la creación de un fondo económico que permita impulsar proyectos de transferencia e innovación.	119.500
Fundació Privada per a la Recerca i Docència Sant Joan de Déu (FSJD)	Proyecto «Innovation Hub» para el refuerzo de las capacidades internas en materia de innovación.	40.000
Fundació Privada per a la Recerca i Docència Sant Joan de Déu (FSJD)	Proyecto «Biomedical Data Hub» para el refuerzo de las capacidades internas de gestión de datos.	30.000
Fundação Gulbenkian Institute For Molecular Medicine (GIMM)	Proyecto «Innovation Hub» para el refuerzo de las capacidades internas en materia de innovación.	40.000
Fundação Gulbenkian Institute For Molecular Medicine (GIMM)	Proyecto «Innovation Hub» para la creación de un fondo económico que permita impulsar proyectos de transferencia e innovación.	30.000
Fundação Gulbenkian Institute For Molecular Medicine (GIMM)	Proyecto «Biomedical Data Hub» para el refuerzo de las capacidades internas de gestión de datos.	30.000
Total 2025		1.054.597

(Euros)

Entidad	Descripción	Importe
European Association for Cancer Research (EACR)	Apoyo en el desarrollo de la conferencia «La defensa es el mejor ataque: avances en inmunooncología».	30.000
Fundación BarcelonaBeta Brain Research Center (BBRC)	Proyecto «Innovation Hub» para el refuerzo de las capacidades internas en materia de innovación.	40.000
Fundación BarcelonaBeta Brain Research Center (BBRC)	Proyecto «Innovation Hub» para la creación de un fondo económico que permita impulsar proyectos de transferencia e innovación.	30.000
Fundació de Recerca Clínic Barcelona-Institut d'Investigacions Biomèdiques August Pi i Sunyer (FRCB-IDIBAPS)	Desarrollo y acogida del proyecto de investigación básica y traslacional en el campo de la inflamación e inmunidad combinado con el cáncer, enfermedades infecciosas y neurodegenerativas, liderado por el Grupo de Neuroinmunología Clínica y Experimental (GEN).	274.000
Fundación Privada Institut d'Investigació Oncològica de Vall d'Hebron (VHIO)	Proyecto «Innovation Hub» para la creación de un fondo económico que permita impulsar proyectos de transferencia e innovación.	90.000
Fundación Privada Institut d'Investigació Oncològica de Vall d'Hebron (VHIO)	Proyecto «Innovation Hub» para el refuerzo de las capacidades internas en materia de innovación.	40.000
Fundación Privada Institut de Recerca sobre Immunopatologies-Caixa (IrsiCaixa)	Proyecto «Innovation Hub» para el refuerzo de las capacidades internas en materia de innovación.	40.000
Fundación Privada Institut de Recerca sobre Immunopatologies-Caixa (IrsiCaixa)	Proyecto «Innovation Hub» para la creación de un fondo económico que permita impulsar proyectos de transferencia e innovación.	30.000
Fundación Privada Instituto de Salud Global Barcelona (IS Global)	Proyecto «Innovation Hub» para el refuerzo de las capacidades internas en materia de innovación.	40.000
Human Immunome Project	Proyecto «Into Action» para el diseño del mapa inmunológico humano con la ayuda de inteligencia artificial.	30.621
Total 2024		644.621

11.3) Gastos de personal

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

(Euros)		
	2025	2024
Sueldos, salarios y asimilados	693.274	388.439
Cargas sociales	151.404	59.548
Seguridad Social a cargo de la empresa	113.274	48.946
Otras cargas sociales	38.130	10.602
Total	844.678	447.987

11.4) Servicios exteriores

En este epígrafe, la Fundación contabiliza, en función de su naturaleza contable, los gastos incurridos, principalmente, en el desarrollo y organización de actividades fundacionales propias que no tienen la consideración de ayudas monetarias. Asimismo, también se incluyen los gastos devengados de carácter general o estructural necesarios para el desarrollo de las actividades.

La composición de este epígrafe de la cuenta de resultados adjunta correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

(Euros)	2025	2024
Producción y organización de actividades científicas y docentes	-	63.672
Arrendamientos y cánones	56.001	56.963
Servicios profesionales independientes	933.634	381.280
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	213.586	34.281
Suministros	757	429
Otros servicios	286.806	39.691
Total servicios exteriores	1.490.784	576.316

El apartado de «Servicios profesionales independientes» incluye los servicios corporativos prestados por parte de la Fundación Bancaria "la Caixa" a la Fundación según el contrato de servicios (ver Nota 10.1).

Los saldos pendientes de pago al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 de los servicios exteriores se encuentran registrados en el epígrafe «Acreedores por actividades y otras cuentas a pagar - Proveedores» del balance adjunto.

(12) APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINALIDADES PROPIAS

12.1) Bienes y derechos que forman parte de los fondos dotacionales

Los bienes y derechos que forman parte de los fondos dotacionales corresponden a un importe de 60.000 euros, aportados íntegramente por la Fundación Bancaria "la Caixa" en el momento de la constitución de la Fundación Institut de Recerca "la Caixa" y que se encuentran registrados en el epígrafe «Efectivo y otros activos líquidos equivalentes» del balance adjunto a 31 de diciembre de 2025.

Todos los bienes y derechos de la Fundación Institut de Recerca "la Caixa" están vinculados directamente al cumplimiento de las finalidades propias. La Fundación se constituyó como una fundación privada sin ánimo de lucro que tiene por objeto, con carácter general, realizar, fomentar, impulsar, divulgar, transmitir, innovar y transferir la investigación médica y el conocimiento científico y tecnológico de excelencia, así como la docencia y formación, en los ámbitos de las ciencias de la salud y, especialmente, en el campo de la inmunología de las enfermedades, y así lo especifica el artículo cinco de sus Estatutos.

12.2) Finalidades fundacionales

En cumplimiento de lo que establece el artículo 333-2 de la Ley 4/2008, de 24 de abril, del Libro Tercero del Código Civil de Cataluña, relativo a las personas jurídicas, la Fundación debe destinar al cumplimiento de sus finalidades fundacionales al menos el 70 % de las rentas y otros ingresos netos obtenidos durante el ejercicio. La aplicación debe hacerse efectiva en el plazo de cuatro ejercicios a contar desde el inicio del siguiente al de la acreditación contable.

Durante el ejercicio 2025, la Fundación ha aplicado más del 70 % de las rentas e ingresos obtenidos a sus fines fundacionales.

El detalle del cálculo para la determinación del porcentaje de ingresos netos aplicados a fines fundacionales en el ejercicio 2025 es el siguiente:

(Euros)

Concepto	Importe
Ingresos por las actividades	3.546.479
Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado	5.368
Otros ingresos	10.237
Total ingresos (1)	3.562.084
Gastos indirectos ajustados (2)	1.208.388
Total ingresos netos ajustados (3) = (1) - (2)	2.353.696
Importe de aplicación obligatoria al cumplimiento directo de las finalidades fundacionales (4) = (3) * 70 %	1.647.587
Importes ejecutados al cumplimiento de las finalidades fundacionales (5)	2.353.696
Cumplimiento (+) o incumplimiento (-) (6) = (5) - (4)	706.109

Los gastos indirectos ajustados corresponden a aquellos gastos necesarios para el funcionamiento de la Fundación, pero que no son estrictamente destinados al cumplimiento directo de las finalidades fundacionales.

A continuación, se adjunta el seguimiento por años:

Ejercicio	Ingresos netos ajustados (3)	Importe aplicación obligatoria (4)	Importes ejecutados en el cumplimiento directo en el ejercicio (€5)	Aplicación de recursos al cumplimiento directo de las finalidades fundacionales (5)					Importe pendiente
				2023	2024	2025	Total	% cumplimiento	
2023	761.611	533.128	756.982	756.982	-	-	756.982	142 %	-
2024	1.248.359	873.851	1.248.359		1.248.359	-	1.248.359	143 %	-
2025	2.353.696	1.647.587	2.353.696			2.353.696	2.353.696	143 %	-
Total		3.054.566	4.359.037	756.982	1.248.359	2.353.696	4.359.037		-

(13) OTRA INFORMACIÓN

13.1) Composición del Órgano de Gobierno

Durante el ejercicio 2025 se han producido los siguientes movimientos en la composición del Patronato de la Fundación Institut de Recerca "la Caixa":

Alta/Baja	Nombre y apellidos
Baja Patrón	D. Antonio Vila Bertrán
Alta Patrón	Sr. Josep Maria Coronas Guinart
Alta Patrón	Sr. Javier Godó Muntañola

La composición del Órgano de Gobierno de la Fundación Institut de Recerca "la Caixa" a 31 de diciembre de 2025 se detalla a continuación:

Cargo	Nombre y apellidos
Presidente	Sr. Isidro Fainé Casas
Vicepresidente	Sr. Javier Godó Muntañola
Patrón y Secretario	Sr. Josep Maria Coronas Guinart
Patrona	Sra. Esther Planas Herrera
Patrón	Sr. Francisco Javier Solana Madariaga
Patrón y Director General Científico	Sr. Josep Tabernero Caturla
Patrona	Sra. María del Carmen Vela Olmo
Vicesecretaria no Patrona	Sra. Marta Casals Virosque

A 31 de diciembre de 2025, el Patronato de la Fundación Institut de Recerca "la Caixa" está compuesto por 7 miembros (5 hombres y 2 mujeres).

13.2) Información sobre el personal de la entidad

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2025 y 2024, distribuido por categorías y desglosado por sexos, es el siguiente:

2025	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	1	-	1
Jefes	1	2	3
Investigadores	1	-	1
Técnicos cualificados	-	2	2
Total	3	4	7

2024	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	1	-	1
Jefes	1	1	2
Total	2	1	3

La plantilla a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de 13 y 4 trabajadores, respectivamente.

13.3) Información sobre Medio Ambiente

Dadas las actividades que realiza la Fundación, esta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que puedan ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Fundación. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

(14) HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos posteriores al cierre de las cuentas anuales que puedan afectar a las mismas, ni que afecten al principio de empresa en funcionamiento.